

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS A 31 DE DICIEMBRE 2017

1. 21:11N

2 710 Nj

Determining the Public's Contribution

1. λ is squarefree

ඇමුණුම අංක: ෭

3. Propiedades, plantas y equinos

1. Definición del valor de los activos.

A la fecha de cada cierre de estado de situación financiera, revelará el valor de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calculará con el objeto de determinar el monto recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en su condición actual. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

5. Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se lleva a cabo su adquisición y se registrarán inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros que puede mantenerse se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros para negociación: corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o en las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Se incluyen también los derivados financieros que no se consideran de cobertura.

• Activos financieros: corresponden a aquellos activos cuyos costos son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, GESTION PROPOSICIONAL GESPOR CIA. LTDA., mantendrá su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento.

• Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no calificadas como inversiones al vencimiento.

• Clasificación: pretoman y cuentas por cobrar generados por la propia empresa. Corresponden a activos financieros originados por las sociedades a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor. Los activos financieros para negociación y aquellos clasificados como disponibles para la venta se valorarán a su "valor razonable" a la fecha de cada cierre de estados financieros.

6. Clasificación de activos entre corrientes y no corrientes.

Los activos que se clasifican como corrientes, según aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla GESTION PROPOSICIONAL GESPOR CIA. LTDA.

Se clasifican como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponden clasificar como activos corrientes.

7. Clasificación de pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los pasivos que se clasifican como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla GESTION PROPOSICIONAL GESPOR CIA. LTDA.

Se clasifican como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponden clasificar como pasivos corrientes.

8. Reconocimiento de ingresos.

Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que en este relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros se calculan al valor neto de los bienes vendidos, después de deducir los costos de venta y los gastos de venta. Los ingresos se calculan al valor neto de los bienes vendidos, después de deducir los costos de venta y los gastos de venta. Los ingresos se calculan al valor neto de los bienes vendidos, después de deducir los costos de venta y los gastos de venta.

La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Los ingresos por intereses se devengarán siguiendo un criterio financiero, de acuerdo a IFRS, en función del saldo de capital en el inicio estimado de recuperación, es decir, neto de provisiones por incobrabilidad, y la tasa de interés efectiva aplicable.

9) Reconocimiento de gastos.

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros o cuando se cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

10) Compensaciones de saldos.

Solo se compensarán entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contablemente o por el imperativo de una norma legal, contemplen la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

11) Impuestos a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta representará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta se calculará mediante la suma del impuesto a los patrimonios netos aplicable a la base imponible del ejercicio y la base imponible de la renta, que resulta de la aplicación de la ley impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que surgen de las variaciones en el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos, así como las pérdidas tributarias y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, incluyen las diferencias temporarias que se reconocen en el caso de que se considere probable que GESTION PROFESIONAL GESTION PROFESIONAL GASTOS, va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra los que se puedan hacer efectivos.

Nota 3

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada, como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Nota 4

Reserva Facultativa.

La Ley de Compañías faculta la constitución de reservas facultativas que sirven para proveer contingencias.

Nota 5

Situación Tributaria

Código Orgánico de la Producción

En diciembre del 2010, del Registro Oficial No. 351 del código Orgánico de la Producción, comercio e inversiones se incluye entre otros aspectos tributarios:

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la Renta para sociedades, es así: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Exoneración de la retención en la fuente de impuesto a la Renta en pago de intereses de créditos emitidos por instituciones financieras.

Reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuestos a la Renta en pagos al exterior, conforme la tarifa de impuesto a la Renta para sociedades.

La exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones según el código de la producción.

Nota 6

Situación Tributaria

Ley de Fomento Ambiental y Coprimización de los Ingresos del Estado.

En noviembre 24 del 2011 del Registro Oficial No. 353 del Suplemento de la Ley de Fomento Ambiental y Coprimización de los Ingresos del Estado, entre otros aspectos tributarios:

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa del 2% al 5%, puede ser utilizado como crédito tributario del impuesto a la Renta.

Nº 7

Intervención Tributaria.

La Compañía no ha sido sujeta tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico.

Nº 8

Otras Revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmaterialles y/o insignificantes para su revelación y lectura de hechos.

Nº 9

Derechos de Autor

Cumple cabalmente con lo dispuesto a los Derechos de autor de patentes, conocimientos y activos que han cumplido los procesos necesarios para hacer uso de una patente según lo establecido en la Resolución 04-QJ-001, el mismo que fortalece el cumplimiento de las políticas de buen gobierno corporativo, ya que obliga a las administrativas a pronunciarse sobre el cumplimiento interno sobre la protección y respeto a los Derechos de Autor "ARTÍCULO PRIMERO.-ANADIR EL NÚMEROAL 1.7 AL Art.1 del Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de las administrativas a las Juntas Generales, con el siguiente texto: 1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía"

Nº 10

Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de preparación del presente informe, no se han producido eventos, que en opinión de la Gerencia y Administración deban ser revelados o podrían tener un efecto importante en los estados financieros adjuntos.

ELABORADO

ING. MAGALY ROMERO
CONTADOR GENERAL

GESTION PROFESIONAL GERPROF CIA. LTDA.
RUC 1003205919001